CANELAS
2025-2028
GOBIERNO MUNICIPAL

¡Unidos somos grandes!

OFICIO No. 0115

ASUNTO: PROPUESTA AUTORIZADA

C. VALERIA CARRASCO LECHUGA
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES HVG S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Por el presente me permito informarle que la propuesta presentada por un monto **$510,013.16 (Quinientos diez mil trece pesos 16/100 m.n.) IVA INCLUIDO,** para el **"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE ARROYO GRANDE"** Fue aprobada por el departamento de Costos y Presupuestos.

El plazo de ejecución autorizado por el departamento de construcción es de **40 días** calendario con fecha de inicio de los trabajos para el día **03 de noviembre con fecha estimada de termino el día 12 de diciembre de 2026**, y se fija la fecha para la firma del contrato correspondiente el día **02 de noviembre de 2026,** teniendo como supervisor asignado a la obra al Ing. Alejandro Agundez Moreno.

Así mismo comunicarle que a partir de la fecha del presente oficio, contara con tres días hábiles para presentar la documentación requerida para la elaboración del contrato respectivo, por lo que la documentación, deberá ser presentada con fecha del 02 de septiembre en el entendido que de no contar el Municipio con la totalidad de los documentos y transcurrido el plazo, se tomara como rechazada su propuesta y se procederá a invitar a otra empresa con mayor capacidad de respuesta, aunado a lo anterior, se informa que se hará acreedora a una sanción económica aquella empresa que inicie obra sin el contrato correspondiente firmado por ambas partes. Se anexan a la presente copia de los requisitos requeridos y especificaciones particulares de construcción 2026.

En espera de contar con su pronta respuesta y sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
CANELAS, DGO., AL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2026

ING. ALEJANDRO AGUNDEZ MORENO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Scanned with CamScanner